

Paridad sustantiva y transversal en candidaturas a municipales. Jalisco 2018

Línea de investigación:
Instituciones y procesos electorales



Línea de investigación: Instituciones y procesos electorales

Colaboradores:

Arellano Martínez Miguel Ángel
Bustamante Ortega Ilse
Cantón Manzano José Santiago
Chávez Núñez Margarita de Fátima
Cruz Gutiérrez Daniela Rouchel
Hernández Miramontes Fabiola Dilian
Hernández de León Angélica Tonantzin
Pérez Quiroz Rosa Alejandra
Rodríguez Velázquez Fernanda Michelle
Silva Núñez Ilse Michelle
Rivas Zaragoza Salvador

Coordinador:

Mtro. José Antonio Elvira de la Torre



Del Registro de candidatos a municipales aprobado por el IEPC del Estado de Jalisco se desprende que...

Se registraron un total de **655 planillas**.

Encabezadas por mujeres:
305 planillas

Encabezadas por hombres:
350 planillas

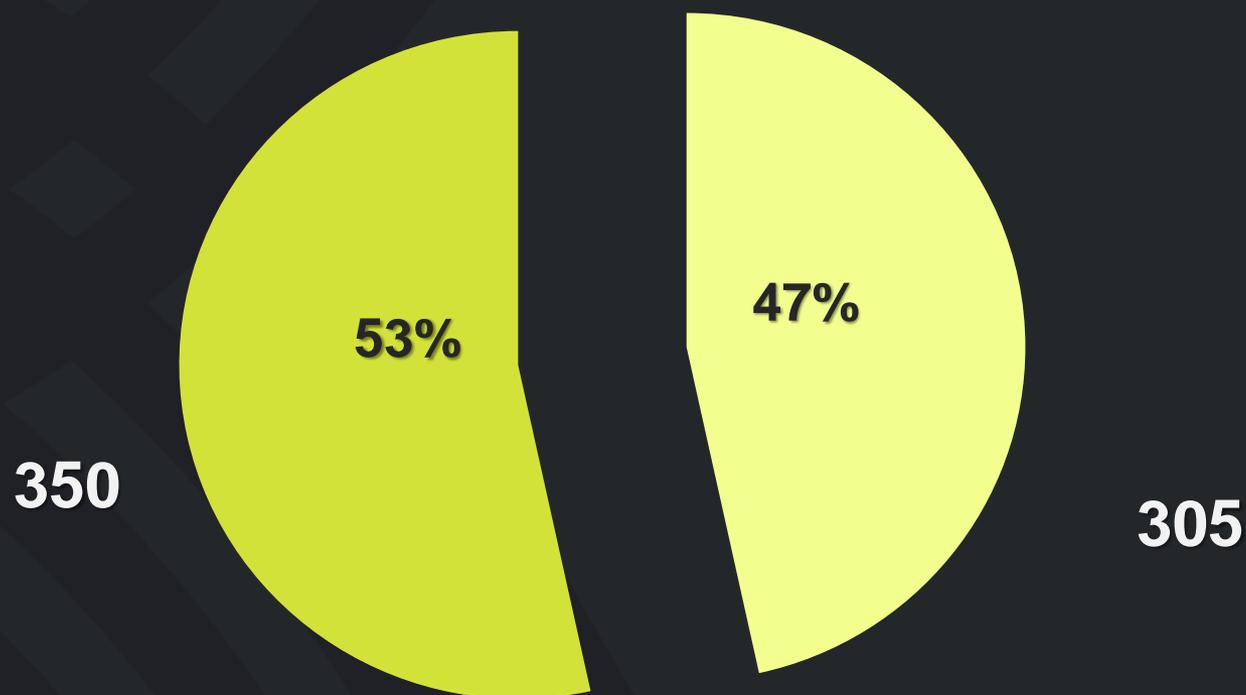
Planillas registradas	Mujeres	Hombres
610 partidos políticos	299	311
45 candidatos independientes	6	39

Registro total de planillas

655 planillas

■ Mujeres

■ Hombres



Registro total de planillas

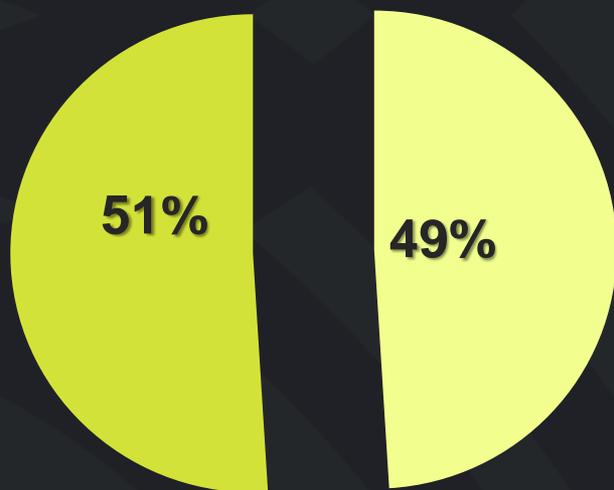
610 por partidos políticos

45 candidatos independientes

■ Mujeres ■ Hombres

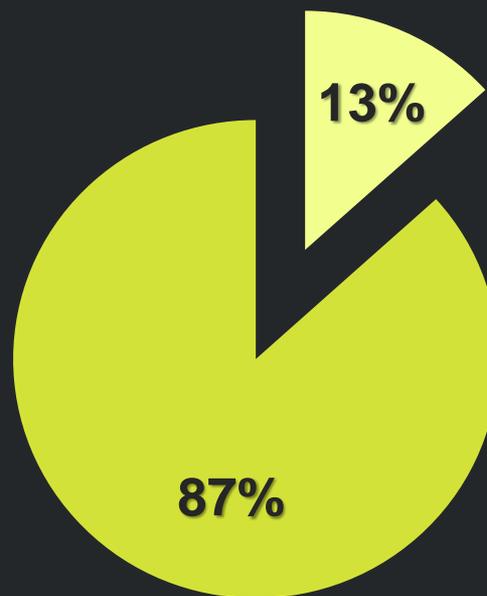
■ Mujeres ■ Hombres

311



299

6



39

Candidatos propios	M	H	Sin candidato	Coalición	Encabeza coalición	M	H
 125	63	62	-----	-----	-----	-----	-----
 55	28	27	1	69	29	14	15
 54	29	25	2	69	24	10	14
 24	14	10	32	69	16	5	11
 3	1	2	12	110	Sin datos	53	57
 -----	-----	-----	15	110	Sin datos	53	57
 1	1	0	14	110	Sin datos	53	57
 92	43	49	33	-----	-----	-----	-----
 76	37	39	49	-----	-----	-----	-----

Paridad sustantiva por partido político



	PAN		PRI		PRD		VERDE		Alianza Nueva		Movimiento Ciudadano	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Alta/Alta	5	5	12	9	0	1	5	5	4	5	4	8
Alta/Baja	6	4	11	10	0	1	6	7	5	2	4	3
Media	7	10	21	21	3	4	11	11	6	12	10	8
Baja/Alta	6	3	11	10	1	4	6	5	6	2	4	4
Baja/Baja	4	4	8	12	4	2	3	5	4	4	4	3

NOTA: Los partidos MORENA, PT y PES, registraron coalición en 113 municipios y sólo registraron a 3, cero y 1, candidatos de manera individual respectivamente. Por lo que no puede analizarse su cumplimiento de paridad sustantiva.

Paridad transversal: 10 Municipios con mayor población



Municipio

Pob



Independientes

Guadalajara	1,460,148	H	H	M	H	H	H	-----	M	H	---	---	---	---
Zapopan	1,332,272	H	H	H	H	H	H	-----	H	H	H	---	---	---
Tlaquepaque	664,193	-----	H	-----	M	H	*	M	H	H	H	H	---	---
Tlajomulco	549,442	H	H	M	M	H	H	-----	H	H	---	---	---	---
Tonalá	536,111	-----	H	-----	M	H	*	H	H	M	---	---	---	---
Pto. Vallarta	275,640	H	H	H	H	H	H	-----	M	H	H	H	H	H
El Salto	183,437	-----	H	-----	M	H	*	H	H	--	--	--	--	--
Lagos de M.	164,981	-----	H	-----	M	M	*	H	H	H	H	---	---	---
Tepatitlán	141,322	H	M	M	H	M	M	-----	M	M	---	---	---	---
Zapotlán el G.	105,423	H	H	-----	M	M	H	-----	H	H	---	---	---	---

Paridad transversal: 10 Municipios con menor población



Ind

Municipio	Pob									Ind
Techaluta	3,703	----	M	*	H	----	----	H	M	--
La Manzanilla	3,688	----	M	----	H	----	*	M	----	--
Mixtlán	3,526	M	M	----	----	H	M	----	----	--
Chimaltitán	3,383	M	M	----	----	----	M	----	M	--
San Martín de B	3,122	M	M	----	----	----	M	----	M	H
S. Cristóbal de la B	3,117	M	M	----	H	----	M	----	H	H
Sta María de los A	3,033	*	M	----	----	----	----	H	M	--
Cuatla	2,120	H	M	----	----	----	M	----	----	--
Sta María del Oro	2,028	M	M	----	----	----	H	----	----	--
Ejutla	1,862	----	M	H	----	----	M	----	M	--

Conclusiones

Distribuir candidaturas por género, al dividir municipios en bloques y sub-bloques de votación propició:

- ❑ Un avance significativo en el número de planillas municipales encabezadas por mujeres, pero no se evitó una mayoría de candidatos hombres (**paridad horizontal**).
- ❑ Se cumplió a cabalidad la obligación de que en cada planilla el orden entre mujeres y hombres fuera alternado (**paridad vertical**).
- ❑ Se avanzó en el registro de candidatas en municipios competitivos para los partidos políticos (paridad sustantiva).
- ❑ No se logró evitar que en municipios de mayor población hubiera más candidatos hombres y en los de menor población, más candidatas mujeres (**paridad transversal**).



Fuentes

Dato	Fuente	Disponible en
Información de Población Total Estatal y por municipio	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco	http://indicadoresmunicipales.jalisco.gob.mx:8001/cobdem/resultados.jsp?Backconstem=16&Backidhecho=16&constembd=1240&consultaGuardada=true&ocultaModificar=true&tipoVista=4&idConsulta=350&showMostrarMod=undefined&showMapa=undefined&showGeoreferencia=undefined&capaGeo=undefined&extent=undefined
Candidatos a municipios Jalisco 2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/proceso-electoral-2018/candidaturas
Candidatos a municipios PMC.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-04-20/p27iepc-acg-077-2018partidomovimientociudadano.pdf
Candidatos a municipios PRD. Jalisco 2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-04-20/p25iepc-acg-075-2018partidodelarevoluciondemocratica.pdf
Sustitución candidatos municipios MORENA	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-04/p8iepc-acg-114-18.pdf
Sustitución candidatos municipios PRI, PRD.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-07/p5iepc-acg-118-2018b.pdf
Sustitución candidatos municipios Jalisco al Frente	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-07/p6iepc-acg-119-2018.pdf
Sustitución candidatos municipios PRI.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-09/p3iepc-acg-121-2018.pdf
Registro de planilla por orden del Tribunal PVEM.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-23/p8iepc-acg-140-2018.pdf
Modificación Planilla Villa Hidalgo PES	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-23/p11iepc-acg-143-2018.pdf
Negativa registro Coalición Juntos Haremos Historia, Tolimán, por disposición del tribunal	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-23/p12iepc-acg-144-2018.pdf
Negativa registro Coalición Juntos Haremos Historia, Atoyac, Tapalpa por disposición del tribunal	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-23/p16iepc-acg-147-2018.pdf
Sustitución candidatos Coalición Juntos Haremos Historia, Tomatlán, por disposición del tribunal	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-29/p6iepc-acg-158-2018.pdf
Sustitución candidatos PRI, Jesús María Villa Corona, por disposición del tribunal	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2018-05-31/p4iepc-acg-162-2018.pdf



**Observatorio Electoral
Universidad de Guadalajara
Centro Universitario en Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Estudios Políticos y Gobierno
<http://www.observatorioelectoral.cucsh.udg.mx/>**



